



30 de julio de 2025
Circular VAS-24-2025

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En relación con el trámite ante la Vicerrectoría de Acción Social para las designaciones de horas estudiante y horas asistente del Régimen Becario (P-9) correspondientes al II ciclo lectivo 2025, y en atención a lo indicado en la **Circular OBAS-11-2025** (adjunta), se comunica la fecha límite para la recepción de formularios P-9 en la VAS:

CICLO	FECHA	FECHA LÍMITE PARA RECIBIDO DE P9 EN LA VAS
II Ciclo	Inicia: 11 de agosto Finaliza: 29 de noviembre	Viernes 29 de agosto 11:59 p.m.

Se reitera la importancia de indicar el número de oficio de apoyo presupuestario asignado por la Vicerrectoría de Acción Social, así como el código del proyecto en el campo “explicación” de la designación. En casos de excepciones o inopias, deberán adjuntarse los oficios correspondientes, con el fin de no afectar el flujo de autorización de la designación y garantizar el reconocimiento económico a las personas estudiantes de manera oportuna.

Por último, se reiteran las disposiciones emitidas por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómicas en la **Circular OBAS-06-2025** y la **Circular OBAS-10-2025**.

Saludos cordiales,

UCR Firmado digitalmente

Dra. Annette Calvo Shadid
Vicerrectora

DFP/RTZ
Adjunto: lo indicado

